



Ayuntamiento P.^o de este Villa de Legeira en
 el día de hoy veinte y tres de junio de mil ochocien-
 tos treinta y dos. Habiendo visto el preced. oficio
 del Sr. D.^o de Leones de la Villa de Legeira
 No. veinte y uno del cor.^o en q.^o manifiesta
 haber hecho dimisión de su cargo de Distri-
 ctador de la Corporación de p.^o y del P.^o Ser.^o
 de esta Villa Fernando Lopez Julian vecino de
 ella, y ser indispensable proceder al nombra-
 miento de otro q.^o merezca en todos conceptos
 la confianza públ. y sea fiel en el manejo de los
 P.^o intereses, siendo: que desde luego, y cum-
 pliendo con este deber, propone para el de-
 sempeño de dicho cargo en primer lugar
 a D. Juan Gomez Lopez, en segundo a D. Joaquin
 Fernandez Monterinos, y en tercero a D. Blas La-
 ballero, todos de esta Ciudad, personas de
 bueno conducto en quienes concurren
 las cualidades apetecidas. Esta auto se por-
 dió testimo. a lo largo, y con el correspon-
 diente oficio se remitió al Sr. D.^o Administrador
 en los fines que por lo mismo
 se indican. Así lo acordó y firmó lo

